

Prólogo

«La tierra andaluza para el jornalero andaluz». Blas Infante defendió hace poco más de cien años que éste era el ideal fundamental de un andalucista, «sin él —insistía—, de nada serviría trabajar por el cumplimiento de los demás ideales». A comienzos del siglo xx, el problema de la tierra estaba en el centro de los debates y de las propuestas de cambio. Nadie podía negar el brutal contraste entre un paisaje marcado por las grandes propiedades en manos de una minoría y la extrema pobreza de los jornaleros, la mayoría.

Abundan los estudios sobre nobleza, clero, burguesía comercial y demás miembros de las elites instaladas en el poder económico y político de la época. Incluso conocemos muy bien las minorías judeoconversas y moriscas, bastante bien algunos grupos marginales como los esclavos o los bandoleros, hasta tenemos numerosos trabajos sobre extranjeros. Tanto énfasis se ha puesto en algunos de estos grupos —por ejemplo, las elites— que se ha producido el efecto de una relevancia tendenciosa, por utilizar la expresión de Avishai Margalit cuando advierte de los riesgos de una historia selectiva o del recuerdo¹.

Esta paradójica historia social es sabida por todos. Si aproximadamente entre el 70% y 80% de la riqueza en Andalucía durante la época moderna procedía de la explotación de la tierra y de los trabajadores del campo, ¿por qué apenas tenemos estudios sobre campesinos en general? La escasez de fuentes documentales han condicionado durante décadas el conocimiento histórico sobre la gran mayoría de la población. Investigaciones como ésta son imprescindibles para aclarar, por ejemplo, si fue decisivo el desmantelamiento del sistema feudal de privilegios a comienzos del siglo xix para comprender la proletarización del campesinado en la Andalucía contemporánea. La interpretación sobre la existencia de una moda-

1 Margalit, Avishai. *Ética del recuerdo*, Barcelona, Herder, 2002.

lidad de capitalismo extractivo muy antiguo en Andalucía, como ha planteado Carlos Arenas², relativizaría ese proceso. Por el contrario, otros historiadores han negado el carácter capitalista del latifundio agrícola por su forma de explotación mixta. Como demuestra Jesús Manuel González, la realidad fue mucho más compleja y, desde luego, los asalariados del campo fueron abrumadora mayoría en la Andalucía occidental en el siglo XVIII, llámense jornaleros, peones, braceros, gañanes, cavadores..., en fin, trabajadores del campo.

En este estudio queda claro que el período 1750-1800 fue decisivo en la conformación de ese colectivo y de la expansión agraria en el Sur. La precariedad y penuria en las que vivían los asalariados del campo se agravó durante estas décadas de transición entre la Andalucía señorial y la Andalucía señorita. En cierto modo, es en este período en el que las autoridades municipales muestran una mayor implicación para gestionar de manera más directa –sin dejar de ser arbitraria– lo que, décadas atrás, se había hecho en nombre de una economía moral de la multitud, entonces con una participación más activa de la comunidad campesina. Las nuevas tácticas de los jornaleros en el siglo XIX –proletariado rural– pueden explicarse, en parte, por esa necesidad de buscar protección y amparo en el mismo colectivo mediante formas de organización sindical y referencias ideológicas propias del proletariado industrial. Sin embargo, la existencia de numerosos conflictos protagonizados por los jornaleros en los siglos XIX y XX no debe hacernos olvidar que muchas de esas luchas hunden sus raíces, como demuestra González Beltrán, en este período clave para la historia de Andalucía (1750-1800).

Entre surcos y penurias cuestiona la pretendida ausencia –o mejor olvido– de conflictos en el campo andaluz del Antiguo Régimen. Las actas capitulares de los municipios guardan aún muchas noticias sobre la lucha por unas condiciones laborales dignas. Como se denuncia por un anónimo eclesiástico de Jerez de 1785, era durísima la vida del jornalero: «el que toma el azadón al amanecer y no lo suelta hasta el anochecer, a la edad de 40 años ya es un viejo, agobia su cuerpo y en todo da a conocer la violencia que padecen sus miembros». En las páginas de este libro el lector hallará un excelente análisis cuantitativo y cualitativo de esas tensiones. Y aún más, González Beltrán plantea la necesidad de tener muy en cuenta otras muestras de protestas que se reducían a formas de resistencia pasiva, de baja intensidad, lo que James C. Scott denominó «formas cotidianas de resistencia»³. Los jornaleros, sin estar necesariamente organizados, podían dificultar la contratación, incumplir los contratos abandonando el trabajo, alargar el tiempo de los desplazamientos o reducir la productividad trabajando más despacio.

2 Arenas, Carlos. *Poder, economía y sociedad en el sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2015.

3 Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla, Txalaparta, 2003.

Otras formas cotidianas de resistencia también afectaban a un uso improcedente o furtivo de los recursos comunales. Estos ataques o hurtos no necesariamente respondían a un sentido anticomunitario, sino más bien al contrario. González Beltrán pone de manifiesto como, en la mayoría de los casos, el usufructo de las tierras comunales o de los bienes de propios estaba reservado a unos pocos individuos –a menudo ganaderos–, que aprovechaban las necesidades económicas de los concejos para arrendar una parte importante de esas tierras que debían tener un uso y un beneficio más compartido.

La asimilación de la figura del jornalero y de su explotación y sufrimiento como signo de identidad andaluza ha perdido vigencia en los últimos años. Muchos factores así lo constatan. El primero y más importante ha sido la transformación radical del mundo rural en el último tercio del siglo xx y la práctica desaparición de la comunidad campesina, incluso como forma cultural, en el siglo xxi. Actualmente, la cultura campesina es una variación de la cultura urbana, los campesinos son llamados empresarios agrarios y la mayoría de los asalariados son temporeros y subsidiados⁴. Un segundo factor ha ayudado a su pérdida de presencia incluso –y es muy grave– en los libros de historia. En los últimos años se ha legitimado la hegemonía de la memoria histórica a partir de 1936 como la historia de lucha por la democracia. De ese modo se ha desplazado del foco central de la lucha contra el franquismo a la mayoría jornalera, primero, y emigrante después. No parecen tener el mismo valor las supervivencias cotidianas con su sumisión y sus silencios, al entenderlas más como colaboración pasiva que como oposición activa. Quizás esta selectiva interpretación favorezca una posición ideológica –posiblemente mayoritaria– pero debilita el sentido comunitario y el referente histórico que para otros ha significado el jornalero y el problema de la tierra en los últimos quinientos años de nuestra historia. Ante los abusos de la memoria, el culto a la memoria por la memoria y la conmemoración obsesiva del pasado, como afirmase Todorov, sólo nos queda la buena historia⁵. *Entre surcos y penurias* es eso, una excelente historia de Andalucía, seria y rigurosa.

Manuel PEÑA DÍAZ

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba

Director de la revista *Andalucía en la Historia*

⁴ Rodríguez Becerra, Salvador y Macías Sánchez, Clara (coords.). *El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad rural andaluza en la segunda mitad del siglo xx*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2009.

⁵ Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.